**TODOS MIENTEN:** TODAS LAS FALSEDADES E ILEGALIDADES AL DESCUBIERTO

**ANTECEDENTES**

Existe contundente, definitivo y amplio material que demuestra fehacientemente que el señor Ignacio Villa Vargas alias “EL Viejo” fue y es testigo del presente proceso por el supuesto caso de terrorismo, acusando con sus testimonios ofrecidos al principio de la ilegal investigación, donde señala a muchas personas incluyendo dirigentes cívicos, empresarios, políticos, militares retirados y otros, lo mismo que puede ser constatado en las siguientes publicaciones: [Ver link: "Este es el testigo clave del Gobierno"](http://eju.tv/2009/05/este-es-el-testigo-clave-del-gobierno-ignacio-villa-vargas/), [Ver link: "El viejo, testigo clave que miente"](http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20090608/%E2%80%9Cel-viejo%E2%80%9D-testigo-clave-que-miente_14744_23390.html), [Ver link: Hablo "testigo clave"](http://www.diariocritico.com/bolivia/2009/Mayo/noticias/147385/prensa-bolivia.html).

**INICIO DE LA TRAMA**

Una vez lograda la declaración de Villa Vargas por parte de los funcionarios del Ministerio de Gobierno el Fiscal Sosa comienza a desarrollar el libreto elaborado con anterioridad, primero manda a secuestrar a dos supuestos involucrados: Mendoza y Gueder [Ver Link: Gueder y Mendoza](http://www.eldia.com.bo/index.php?cat=150&pla=3&id_articulo=52402), convoca a declarar a representantes de instituciones y a personas que tienen estricta relación con las declaraciones del viejo pese que el Gobierno conocía los antecedentes que tenia Villa Vargas, [Ver link: "El testigo clave tiene un amplio expediente policial"](http://eju.tv/2009/05/el-testigo-clave-el-viejo-tiene-un-amplio-expediente-policial/). Nunca la verdad ha importado y todas las declaraciones, lamentablemente las miles de fojas han sido parte de esta trama, han servido solo para multiplicar por miles el cuadernillo de investigación y no para llegar al esclarecimiento total del presente caso.

**DESARROLLO DE LA TRAMA**

El Fiscal Sosa fiel a su libreto y violando la presunción de inocencia, efectúa una conferencia de prensa en la ciudad de La Paz en el mes de mayo de 2009 , donde acusa a varias personas e instituciones [Ver link: "Directivos empresariales citados a declarar en La Paz"](http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20090505/citados-a-declarar-directivos-empresariales_5997_10047.html), [Ver link: Conferencia ilegal del Fiscal Sosa](http://www.elmundo.com.bo/Secundarianew.asp?edicion=01/05/2009&Tipo=Nacional&Cod=8797) que previamente había señalado su incondicional testigo Villa Vargas que igual que él goza de un importante prontuario según [Ver link "Mira Bolivia"](http://www.mirabolivia.com/foro_total.php?id_foro_ini=121545), [Ver link: "Destapan los antecedentes del Fiscal Sosa"](http://eldia.com.bo/index.php?cat=1&pla=3&id_articulo=5870), etc.

La institución que yo presidía es primeramente objeto de previas e ilegales acusaciones y días después, a través de un requerimiento fiscal fechado La Paz, 24 de Abril de 2009 y recibido el 29 de Abril de 2009, por Fegasacruz donde se pedía:

1. Remita lista de nombres de los Directores, del Presidente y Directivos.
2. Remita el o los contratos suscrito por la locación del stand de Fegasacruz
3. Señale la persona responsable del arrendamiento, asimismo s hubiese un contrato remita una copia del mismo.

El mismo requerimiento fue contestado en el término de las 24 horas, haciéndoles llegar el nombre del Presidente y de todos los Directivos, **EL CONTRATO QUE TIENE FEGASACRUZ HACE CASI DOS DECADAS CON LA FERIA EXPOSICION Y RECIENTEMENTE HABIA SIDO RENOVADO, “FEGASACRUZ NO ES PROPIETARIA DE NINGUN ESPACIO FISICO DENTRO DEL COMPLEJO FERIAL”,** solo alquila un espacio en ocasión de la Feria Agropecruz que se realiza en el mes de Abril y en el mes de Septiembre para la Feria Expocruz totalizando entre 15 a 20 días al año **“AL NO SER FEGASACRUZ PROPIETARIA EL CONTRATO PROHIBE EXPRESAMENTE ALQUILAR, SIENDO LA FERIA EXPOSICION LA UNICA PROPIETARIA DEL ESPACIO DONDE PARTICIPA LA FEDERACION”.** El contrato deja establecido que la Feria podrá alquilar el espacio donde participa Fegasacruz para lo cual solamente debe comunicarle a la Federación de Ganaderos en forma escrita.

El fiscal, después de tener en su poder toda la información, notifico a todos los directores incluyendo al presidente en calidad de sospechosos [Ver link: "Nayar llego a La Paz para presentarte ante el Fiscal Sosa"](http://www.diariocritico.com/bolivia/2009/Junio/noticias/153269/nayar-declara-fiscalia.html), para prestar sus declaraciones [Ver Link: "Miembros de Fegasacruz comparecieron ante el fiscal Sosa por caso terrorismo"](http://boliviasol.wordpress.com/2009/06/02/bolivia-miembros-de-fegasacruz-comparecieron-ante-el-fiscal-sosa-por-caso-terrorismo/). Todas la declaraciones de los Directores fueron unánimes en ratificar que Fegasacruz no es propietaria de ningún espacio en el campo ferial por eso **NO EXISTE** **UN STAND DE FEGASACRUZ**, salvo en los días de las ferias antes mencionadas.

Datos adicionales sobre las diferentes declaraciones, que el espacio donde participa Fegasacruz mantiene el nombre, que se pinta y se restaura en cada Feria, que Fegasacruz no tiene ninguna tuición ni seguridad en ese espacio. El Fiscal al no encontrar ningún elemento que vincule a miembros del Directorio con la declaración de Villa Vargas decide solicitar un nuevo requerimiento fiscal con fecha de 21 de Junio de 2009: VER ANEXO 1.

Nuevamente dentro de las 24 horas todas las preguntas fueron respondidas donde el Directorio y los ejecutivos de la Federación de Ganaderos no tenían ninguna relación con las preguntas antes mencionadas ya que todas estaban relacionadas en épocas de no feria y que Fegasacruz no había realizado ni realizaría ningún aporte a ninguna otra institución, ni a título personal.

5 ejecutivos de la Federación fueron citados a La Paz en calidad de sospechosos y por segunda vez el fiscal no encontraba ningún elemento con que vincular a la Fegasacruz o alguno de sus miembros.

Datos se le entrego al fiscal copia legalizada del contrato de alquiler, se firmaron 15 declaraciones en total, se cumplió con los requerimientos en plazo y en documentos, deslindando en su totalidad y en detalle cualquier relación con el supuesto grupo terrorista. Ratificando que la costumbre de llamar a ese espacio donde participa Fegasacruz, como stand de Fegasacruz no significa su propiedad, como también hay el Pabellon de Brasil, de Venezuela, de Argentina y no por eso ellas son dueñas de esa infraestructura, el caso ha terminado de esclarecerse con la declaración  **DEL FUNCIONARIO DE LA FERIA EXPOSICION MARIO ANTONIO PANIAGUA** [**Ver link: Funcionario de Fexpocruz niega nexo con terrorismo**](http://www.eldeber.com.bo/2010/2010-07-08/vernotasantacruz.php?id=100707234424)y estas declaraciones fueron ratificadas por el Sr. Carlos Eduardo Pereyra realizadas antes el fiscal Sosa VER ANEXO 2, en conclusiones nadie de la Federacion de Ganaderos tuvo relación alguna con los hechos que supuestamente se realizaron en ese espacio que por una costumbre lo llaman “el stand de Fegasacruz”, queda claro que cualquier actividad que ahí se realizo y se lo llevo a efecto cuando la Federacion no lo estaba alquilando, al punto que de la declaración del Sr. Pereyra se extraen que se retiraron todas las instalaciones antes del mes de abril de 2009 ya que en ese mes se realiza la Feria Agropecruz. Ningun miembro de los ejecutivos y del directorio de Fegasacruz ha sido imputado, EXCEPTO MI PERSONA QUE ESTA SOMETIDA A LA PERSECUSION POLITICA.

**PERSECUSION POLITICA**

Una vez agotada la instancia de investigación de la Federacion de Ganaderos en la cual el fiscal no pudo vincular de ninguna forma a mi persona con el supuesto grupo terrorista, decidió ignorar completamente todas las declaraciones realizadas tanto por el directorio como por la parte ejecutiva y mi persona, obviando todas las pruebas de descargo documental presentada, como ser: contratos y declaraciones realizadas ante otras instancias, 8 meses después (el expediente había sido remitido a La Paz ilegalmente) se desarrolla una campaña mediática en mi contra. Todo esto basado en que el Gobierno reelecto no podía permitir ningún tipo de critica en sus primeros días, se decide después que mi persona asiste a un programa de televisión del Sr. Carlos Valverde en mi condición de Vicepresidente del Comité Cívico, que el mismo por motivos ajenos a mi conocimiento se transmitió algunas semanas después de haberlo grabado, hecho que coincidió con mi viaje a la ciudad de Asunción del Paraguay el día domingo 17 de Enero de 2010 en un vuelo de regular Aerosur, después de desarrollar mi actividad que tenía prevista en esa ciudad me entere de la difusión del programa, hecho que origino la inmediata llegada del fiscal Sosa a la ciudad de Santa Cruz anunciando mi imputación y mi inmediata detención. [Ver Link: Soza imputa a 5 lideres crucenos por terrorismo y asociacion delictuosa](http://boliviabb.com/2010/01/soza-imputa-a-5-lideres-crucenos-por-terrorismo-y-asociacion-delictuosa/), [Ver link: " Soza identifica al consejo supremo"](http://www.eldia.com.bo/index.php?cat=150&pla=3&id_articulo=25518), [Ver link: Fiscal Soza imputara a Guido Nayar por terrorismo y alzamiento armado](http://www.comunicabolivia.com/content/fiscal-soza-imputar%C3%A1-guido-n%C3%A1yar-por-terrorismo-y-alzamiento-armado). Estas declaraciones se vieron acompañadas por las acusaciones que formulaba el entonces Viceministro de Régimen Interior Gustavo Torrico afirmando que mi persona se había dado a la fuga en el mes de Diciembre y que además que se había procesado y destituido a funcionarios de migraciones. [Ver Link: Fiscalia acusa a migracion por acaso Nayar](http://www.eldia.com.bo/index.php?cat=152&pla=3&id_articulo=27048), [Ver link: destituyen a funcionarios de migracion](http://www.cedib.org/index.php?/febrero-2010/caso-nayar-destituyen-a-empleados-de-migracion-cambio-26/02/2010.html). (Nunca existió orden de arraigo contra mi persona, todo fue parte del montaje). Meses después este funcionario público es destituido por un supuesto caso de corrupción y guarda detención domiciliaria.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO Y EL FISCAL SOSA SABIAN QUE NO TENIAN NADA CON QUE ACUSARME O IMPLICARME EN ESTE ILEGAL CASO, SOLO LA DECLARACION DE SU “TESTIGO ESTRELLA” QUE AL MOMENTO YA SE ENCONTRABA FUERA DEL PAIS Y DENUNCIABA ANTE UN DIPUTADO QUE HABIA SIDO SOMETIDO A TODO TIPO DE BEJAMENES Y DE CHANTAJES PARA QUE DECLARE CONTRA MI PERSONA Y OTROS DIRIGENTES. [Ver link: una grabacion de Villa Vargas revela que todo fue armado](http://eldia.com.bo/index.php?cat=150&pla=3&id_articulo=9530), VER ANEXO 3.

DESESPERACION PORFALTA DE PRUEBA. La progresiva pérdida de credibilidad del Gobierno en este caso ante la opinión pública respecto al testigo clave, a como se había dado su fuga, después de ser el hombre mas custodiado del país, agravaron las sospechas del presente caso y después de tomar declaraciones a muchos supuestos implicados que tampoco habían dado razón, mas al contrario habían negado cualquier participación de mi persona en las supuestas reuniones EL 8 DE JULIO SIN TENER NADIE QUE RATIFIQUE O QUE REFUERCE LAS DECLARACIONES DEL VIEJO RECURREN YA EN ESA OPORTUNIDAD A PONERLAS EN EL SEGUNDO PLANO, para eso inventan un nuevo testigo, el 27 de abril de 2010 EL EX MILITAR ZOILO SALCES, es convocado a declarar y posteriormente detenido en la cárcel de San Pedro de la ciudad de La Paz según su declaración VER ANEXO 4, en esta declaración NO HACE referencia a mi persona pese a ser muy amplia y detallada, DESPUES DE CASI 90 DIAS EL 23 DE JULIO, PRESO EN LA CARCEL DE SAN PEDRO el ex militar efectúa una declaración ampliatoria VER ANEXO 5, en uno de sus puntos me incluye señalando que el me vio participar en una reunión en el supuesto stand de Fegasacruz entre el 20 y el 23 de enero TODOS SABEMOS, INCLUYENDO EL SR. ZOILO SALCES QUE ESO ES FALSO Y QUE SEGURAMENTE ES UN CHANTAJE MAS DEL GOBIERNO PARA JUSTIFICAR LO QUE A CONTINUACION EL FISCAL ELABORA LA TAN MENTADA IMPUTACION.

**La imputación es elaborada el 02 de agosto de 2010 (VER ANEXO 6) LA MISMA QUE HABIA SIDO ANUNCIADA EN REITERADAS OPORTUNIDADES DESDE PRINCIPIOS DE 2010 Y SE HA DADO A CONOCER el 18 de diciembre de 2010** [**Ver link: Fiscalia a 39 acusados por terrorismo**](http://www.laprensa.com.bo/noticias/18-12-2010/noticias/18-12-2010_8763.php)**. (570 DIAS DESPUES DE MI DECLARACION ANTE EL FISCAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ, EFECTUA LA IMPUTACION CON EL UNICO FUNDAMENTO “LA DECLARACION DEL TESTIGO CLAVE”).**

En la imputación realizada contra mi persona se constata que el testigo fundamental de la misma es el señor Ignacio Villa Vargas según lo establece el punto 4 fundamentos de derecho inciso 3-b. Ya que el fiscal sigue maliciosamente e ilegalmente señalando que el stand de Fegasacruz es de propiedad de la Federacion de Ganaderos y por ende mi persona responsable de las reuniones que se llevaron a cabo en dichas instalaciones desechando todas las pruebas de descargo antes señaladas. En el 3-c, el fiscal me acusa de haber autorizado las reuniones que supuestamente en el “stand de Fegasacruz” se realizaban porque yo era presidente y además por declaraciones de Juan Carlos Velarde y Roberto Justiniano Añez, que afirmaron que yo pertenecía al directorio de la feria, y por las fotografías encontradas dentro del equipo electrónico de Rozsa tomada en dicho stand. En **primer lugar** jamás he negado que fui Presidente de Fegasacruz, pero jamás se ha comprobado que mi persona haya otorgado un permiso oral o escrito, si se ha conocido como lo hemos señalado documentalmente que funcionarios de la feria exposición autorizaron para que se realicen reuniones en dicho lugar, ya que no es de propiedad de Fegasacruz como lo hemos reiterado muchas veces. En **segundo lugar** la afirmación temeraria e ilegal del fiscal al afirmar que porque mi persona ocupaba el cargo en el directorio de la feria podía tener la facultad de autorizar el ingreso de este grupo al “stand de Fegasacruz”, raya en la ignorancia y la desesperación de no tener argumentos para justificar semejante abuso, el Directorio de la Feria está compuesto por más de 20 miembros con su directiva confirmada en comisiones y con su directiva, la rige un estatuto y sus miembros son elegidos en forma igualitaria tanto por CAINCO como la CAO en forma paritaria, rotándose la presidencia año a año, el fiscal usa el nombre de Juan Carlos Velarde y Roberto Justiniano Añez para intentar hacer aparecer con una situación irregular mi presencia en ese directorio, 8 meses antes que el Sr. Velarde declare ante la fiscalía en mi declaración en la ciudad de La Paz yo señale que pertenecía a ese directorio, el Gerente General de la Feria también lo hizo en su oportunidad y los votos en el seno de la CAO a mediados del año 2008 que me permitieron ser parte de ese directorio, hicieron el resto. En tal sentido yo fui uno de los 23 miembros del directorio por un año (VER ANEXO 7) ni el presidente del directorio tiene facultades para poder autorizar el ingreso de grupos a algún pabellón del campo ferial, tal como lo declaro el actual presidente de la feria exposición. En el 3-d, EN ESTE PUNTO SE DEJA EN TOTAL EVIDENCIA LA FALTA DE PRUEBAS, LAS ACUSACIONES INFUNDADAS, LOS DELITOS COMETIDOS CONTRA MI HONOR Y CONTRA MI PERSONA, LA PERSECUCION POLITICA, LA SAÑA CON QUE SE HA VENIDO ACTUANDO CONTRA MIS DERECHOS Y EL USO ABUSIVO Y ARBITRARIO DEL PODER QUERIENDO DARLE VALOR A LAS DECLARACIONES DE TESTIGO EVENTUAL DE PERSONAS PRESAS Y DESESPERADAS, COMO ZOILO SALCES SEPULVEDA QUE YO NO DUDO QUE EN ALGUN MOMENTO EL VALOR Y LA FE LE PERMITA DECIR LA VERDAD, TODO ESTO QUERIENDO CONFIRMARLO CON LA DECLARACION DE IGNACIO VILLA VARGAS DEL CUAL NO MERECEN MAYORES COMENTARIOS PORQUE TODO ESTA DICHO Y HECHO.

**EL SOBORNO**

El video del soborno y el chantaje a Ignacio Villa Vargas por parte de funcionarios jerárquicos del Ministerio de Gobierno, no solamente ha dado la vuelta al mundo y ha dejado estupefactos a los más recalcitrantes adeptos del movimiento al socialismo al ver y escuchar de viva voz de sus dirigentes como se comenten los mayores actos de corrupción con los dineros del pueblo, alrededor de 100.000.- internautas han visto la dilapidación de Bs. 220.500.- (US$ 31.500.-) mal usados para que un boliviano acuse ilegalmente a otros bolivianos intentando destruir la vida, la familia y la dignidad con pruebas falsas y métodos inmorales de los cuales, se tenía conocimiento y hoy es una prueba irrefutable de la barbarie política de un régimen que no tiene el mínimo respeto por sus semejantes, peor por los derechos de los que habitan nuestro amado país.

**LA VERDAD ES UNA**

CON TODA ESTA RECOPILACION Y RELACION DE PRUEBAS, DOCUMENTOS, TESTIGOS, FECHAS, PRONUNCIAMIENTOS, QUEDA TOTALMENTE DEMOSTRADO QUE EN EL ANIMO DEL GOBIERNO EL PRESENTE CASO TIENE CONNOTACIONES DISTINTAS, POR UN LADO HECHAR LA CULPA A ALGUIEN Y POR EL OTRO CORTAR DE LA FORMA MAS ILEGAL Y ABUSIVA LA POSIBLE COMPETENCIA, RECURRIENDO A LA VIEJA ENSEÑANZA EN POLITICA QUE “DIVIDE Y REINARAS”, POR ESO DESPUES DE SER PARTE DE INSTITUCIONES COLEGIADAS, DE RECIBIR ACUSACIONES DONDE INMISCUYEN A MAS DE UN CENTENAR DE CIUDADANOS CRUCEÑOS, PARECIERA UNA PARADOJA RESULTAR EL UNICO IMPUTADO DE ESTAS INSTITUCIONES Y ES AHÍ QUE UNO SE PREGUNTA: “POR QUE A UNO”, SI DURANTE 20 AÑOS SERVI AL ESTADO BOLIVIANO Y HACE 11 AÑOS ME RETIRE DE LA VIDA PARTIDARIA Y DURANTE TODO ESE TIEMPO NUNCA RECIBI UNA ACUSACION. SERA QUE QUIEREN ESCONDER SUS DELITOS, QUE NO QUIEREN QUE NADIE LOS FISCALICE O COMPITAN CON ELLOS POR EL APOYO CIUDADANO, QUE NO CREEN EN LA DISIDENCIA, QUE QUIEREN PERPETUARSE EN EL PODER, QUE NECESITAN INVENTARSE ENEMIGOS, QUE CREEN QUE LA DIVISION ENTRE BOLIVIANOS LE DARA MAYORES POSIBILIDADES, QUE SIMPLEMENTE ES POR LA MAYOR DE LAS AMBICIONES HUMANAS “GANAR DINERO”, SERAN SOLAMENTE LOS DEL GOBIERNO O HABRAN OTROS QUE LO APOYAN? PARECIERA QUE EN ESTOS DOS ULTIMOS PUNTOS ESTUVIERAN MUY ENTUSIASTAS MOROS Y CRISTIANOS, PERMITANME EN ESTA OPORTUNIDAD SIN PEDANTERIA NI FALSAS MODESTIAS CONTARLES QUE EN LA CASA DE MIS MAYORES ME ENSEÑARON CON EL EJEMPLO EL VERDADERO AMOR AL CAMPANARIO, EL COMPROMISO CON LAS IDEAS, LA VOCACION DE SERVICIO, EL RESPETO AL TRABAJO Y LA intransigente LEALTAD CON MIS SEMEJANTES. DONDE SE ENCUENTRE MI ABUELO GUIDO PARADA PARADA SABRA QUE SUS CONSEJOS JAMAS CAYERON EN SACO ROTO, DE IGUAL FORMA A MI PADRE SERGIO NAYAR JUSTINIANO QUE SUS ENSEÑANZAS ACOMPAÑARAN TODA MI EXISTENCIA Y REGIRAN MIS ACTOS, UNO DEFENSOR DEL PAIS EN LAS ARDIENTES ARENAS DEL CHACO Y VICE DE NUESTRO COMITÉ Y EL SEGUNDO DE LOS CADETES DEL COLEGIO MILITAR DEL AÑO 1952 QUE DFENDIERON ESA TUTELAR INTITUCION. SE QUE EL GOBIERNO QUIERE HECHARME LA CULPA DE ALGO QUE JAMAS HICE Y AL MISMO TIEMPO IMPEDIRME QUE LLEGUE HACER EL PRESIDENTE DEL COMITÉ CIVICO, DONDE SALI FAVORECIDO EN LA ULTIMA ELECCION CON 180 VOTOS DE LOS CASI 200 VOTANTES, LO CUAL PROVOCO A UN MAYOR COMPROMISO CON MI REGION Y CON MI PAIS, DESDE EL DIA QUE EMPECE A EJERCER MI MANDATO EN EL COMITÉ CIVICO HE SIDO BLANCO DE DENUNCIAS, ATAQUES DE TODO TIPO POR PARTE DEL GOBIERNO, POR ESO PUEDO SEÑALAR CON TODA PROPIEDAD QUE SOY EN ESTE MOMENTO UN DIRIGENTE CIVICO SOMENTIDO A LA MAS BRUTAL PERSECUCION POLITICA EMPRENDIDA POR UN GOBIERNO.

GUIDO NAYAR PARADA